ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del día . . 0.04 cts.
Por seis meses . 5.50 » | Número atrasado . 0.10 »
Por un año . . 10.00 »

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 28 de Enero de 1899

Año XXXVI—Núm. 10,132

Almanaque

Hoy sábado 28—San Julian, obispo.
Van 28 dias transcurridos, faltando 337 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 6 m. y se pone á las 6 h. y 5 m.
Luna llena (3er. dia).

EL SIGLO

Política de odios

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

El banquete al doctor Gondra

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

El decreto sobre las urbanas

[illegible]

Los colectivistas

[illegible]

Don Pedro Etchegaray de regreso

[illegible]

El general Muniz

[illegible]

Presidencia del Senado

[illegible]

Pequeña alarma

[illegible]

En casa del señor Gomensoro

[illegible]

Entre los que acudieron en la tarde, además de los parientes del señor Gomensoro se encontraban los señores Alberto Nin, Alfredo E. Castellanos, Alberto Zorrilla, Federico Diaz, Manuel Suarez, Julio Magariños Roca, Servetti Larraya, Julio Muró hijo, Falco, etc etc.

Se bebió una copa de champagne y muchos honraron con elogios la personalidad del anciano.

El señor Gomensoro respondió á todos los brindis y vació su copa por la felicidad de la patria, por la union del partido colorado, por la paz, por el levantamiento de los destierros, etc.

Hubo de realizarse una manifestacion en honor del señor Gomensoro pero los iniciadores no se acordaron de solicitar permiso de la autoridad.

Al apercibirse de esta omision, á las 5 1/2 de la tarde, se retiraron de la Plaza Independencia, sitio de la reunion, donde hubo cerca de 500 personas á la espera de la órden de marcha.

Cerca de la casa del señor Gomensoro hubo vigilancia policial cuadruplicada y se impedia que las personas se detuvieran allí.

Francamente, esto demostraba un exceso de prevision chocante.

SPORT

Publicamos á continuacion el programa completo de la reunion que se verificará mañana en el Hipódromo de Maroñas:

Premio Orizon—Distancia 1000 metros—Allá Voy 57 kilos, Tanit 55, Guaycurú ex-Procer 54, El Guerrillero 54, Urutaú 51.

Premio Sociedad Sportsman—Distancia 1000 metros—Nato 60 kilos, Cóndor 58, Bombo 58, Palpite 55, Huérfano 55, Imperio 55, Firt 50, Colla 45.

Premio Omnium—Distancia 1400 metros—Grulla 60 kilos, Torcaz 55, Céres 48, Pólvora 50, Espartacus 50.

Premio Gentlemen Riders—Distancia 1750 metros—Artigas 70 kilos, Imposible 68, Buridan 65, Piff-Paff 65, Musette 65, Espada 58

Premio Atalaya—Distancia 1.200 metros—Offembach 60 kilos, Azteca 59, Pólvora 56, Allá Voy 54, Sain Bon 54, Jeannette 52, El Guerrillero 50.

Premio Filou Distancia 1.750 metros—Olimar 60 kilos, Dictador 58, Offembach 55, Spartacus 51

La primera carrera se correrá á las 2.30 p. m.

El tranvía de la Union hará viajes cada seis minutos hasta el Hipódromo.

El Ferro-carril saldrá de las esquinas Dayman y Miguelete á las 2 p. m.

Esta fiesta promete asumir brillantes caracteres, habiendo sido colocados todos los palcos, entre las principales familias de nuestra sociedad, que concurrirán á dar mayor prestigio á la fiesta, la que, como se ha dicho, terminará con un soberbio corso de flores.

Para esta noche han sido citados los jóvenes que componen las comisiones de recepcion y organizacion del corso, para adoptar las últimas resoluciones y proceder á la distribucion del distintivo que usarán durante la fiesta.

El partido á guante jugado entre Domingo y Sabino contra Paysandú y Antonio fué ganado por los últimos, por 11 tantos. La lucha fué pareja hasta la cuarta decena, desde allí fué facilmente ganado por el maestro.

Noticias militares

El teniente Sotero Diaz—Conferenció ayer con el señor ministro de la Guerra el teniente 1.° Sotero Diaz, de cuya renuncia con motivo de un incidente ocurrido en la Academia Militar dimos cuenta hace varios dias.

El general Castro atendió deferentemente al joven oficial, á quien expresó que tenia muy buenos informes de su jefe el coronel don Segundo Bazzano, con respecto á su comportacion y aptitudes.

El teniente Diaz presentará hoy una solicitud pidiendo el retiro de su renuncia.

Nos alegramos de que el incidente haya tenido tan satisfactoria solucion, facilitada por la correcta actitud del comandante de la Academia Militar.

Causa de Angelino Olivera—El Tribunal Militar de Apelaciones ha resuelto conceder la apelacion interpuesta por el fiscal en la sentencia de 2ª instancia que dá por compurgado el delito cometido por el soldado Angelino Olivera con en tiempo de prision sufrida. En consecuencia fué pasado el sumario al Superior Tribunal Militar.

Los tres coroneles—El Juez Militar de Instruccion de 1er turno, coronel don Juan M. Villar, de acuerdo con la opinion fiscal, pasó ayer un oficio al Ministerio de Guerra y Marina solicitando la prision de los coroneles don Enrique Kieffer, don Remigio Ayala y don Antonio Foglia y Perez, con motivo del sumario que se instruye por la sublevacion del regimiento 3.o de Caballeria.

Pension indebida—El gobierno ha otorgado cédula y pension correspondiente á las dos terceras partes del sueldo que disfrutaba su finado esposo, á la señora Benjamina Goyen, viuda del sargento mayor don Toribio Montes de Oca.

Esta solicitud de pension dió motivo al levantamiento de un sumario para averiguar las circunstancias en que fué muerto en Abril de 1897 el referido jefe.

El Estado Mayor denegó la cédula pedida porque el mayor Montes de Oca no ha sido muerto en accion de guerra, segun se desprende de un parte pasado al Estado Mayor del Ejército por el señor Rufino T. Dominguez, siendo éste jefe político de la Florida; pero el gobierno, oyendo la declaracion de algunos militares, y otras personas que afirman que aquel jefe fué muerto por los blancos, al desempeñar una comision del servicio, concedió á su señora viuda cédula y pension.

Se asegura que el mayor Montes de Oca no fué muerto en accion de guerra, desde que éste no tenia por qué combatir con enemigos, yendo acompañado por solo dos individuos que saben perfectamente bien las causas que dieron mérito á la muerte del susodicho jefe, y que son bien distintas de las que enumeran los que han declarado en el sumario.

Se nos dice que más adelante alguien se ocupará en publicar las circunstancias de ese hecho, así como otros datos que probarán que la viuda de Montes de Oca no tiene derecho á la pension que se le ha concedido.

El polvorin del Cerro—El constructor Juan Crispi puso en conocimiento del Ministerio de Guerra y Marina haber terminado la construccion del polvorin que se le encomendó en la parte norte del Cerro. El Ministerio comisionó al miembro de la seccion técnica sargento mayor de ingenieros don Juan A. Pintos, para inspeccionar la obra, el que informó favorablemente, haciendo algunas pequeñas indicaciones de detalle que conviene modificar.

Otro pedido de ascenso—El capitan en comision don Valentin Arismendi, que presta sus servicios en el Batallon Urbano de la capital, se ha presentado á la superioridad solicitando la efectividad del grado que desempeña.

El capitan Muñoz—Restablecido de su enfermedad reanudó ayer sus tareas el secretario del Juzgado Militar de segundo turno, capitan don Leon E. Muñoz

Para defensa—El juez militar de primer turno pasó al capitan don Ventura Lujan la causa seguida al teniente Neves, para que formule su defensa.

Al fiscal—El juez militar de 2° turno, sargento mayor don José Silva Moratorio, pasó ayer al fiscal para que entable la acusacion correspondiente, la causa seguida al teniente coronel don Cárlos Riffaud y otros por supuesta conspiracion contra el actual gobierno.

El teniente coronel Figueroa—El Tribunal Militar de Apelaciones dispuso ayer que el teniente coronel don Manuel Figueroa, vuelva á hacerse cargo de la secretaria de dicha repar- [illegible]

Causas al archivo—[illegible]

Asuntos en tramite—[illegible]

NUESTRO REGALO

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

CINCO MUERTOS

UN ESTAFADOR DE OCEANIA

EL VAPOR HATHOR

FALLECIMIENTO EN ALTA MAR

[illegible]

El Danube—[illegible]

Para Buenos Aires conduce 850 toneladas de carga.

Los pasajeros que trae son los siguientes:

De Southampton para Buenos Aires: J. Hoyle y señora, A. T. Archer, R. Munday, G. Robins, F. Hennedy, J. P. Huxtable y familia, E. Salomon, Harding Green, N. A. Livock, Sternberg, W. C Empson, A. N. Empson, R. Macnard, J. Herald, J. Moore, E. A. M. Laing, F. W. Jones y familia, F Moffatt, A. Roberts, Lougham.

Para Montevideo: Mr. y Mrs. Lane y familia, 13 de segunda y tercera clase.

Cinco muertos—La agencia marítima de los señores Wilson Sons and Ca, se han presentado á la Comandancia de Marina solicitando permiso para colocar cinco muertos al Norte de la Isla Libertad y frente á la barraca de su propiedad situada en la costa del Cerro, con el objeto de amarrar las embarcaciones de la casa.

La cañonera Suarez—A las 6 a. m. salió ayer del puerto é hizo rumbo al Oeste la cañonera nacional Suarez.

Se dirije á Paysandú.

A su bordo vá el teniente Alberto Cuestas conduciendo la bandera que el presidente provisional regala al regimiento 1.o de Caballeria.

Extradicion de un delincuente—La autoridad marítima, á pedido de la jefatura de policía de la capital, entregó ayer bajo recibo al capitan del vapor británico Oropesa, que salió para Liverpool, al individuo Joseff Meyers, puesto por nuestro gobierno á disposicion de las autoridades británicas que solicitaron su estradicion.

Joseff Meyers llegó á Montevideo hace como dos meses, con procedencia de Nueva Zelanda, y está acusado de estafa á un establecimiento bancario de aquella isla.

El vapor aleman Ammon—Continúa fondeado en la rada exterior, esperando órdenes, el vapor aleman Ammon, que en viaje de Hamburgo para Valparaiso perdió una pala de su hélice.

La agencia ha dispuesto se suspenda el embarque de carga hasta recibir contestacion á un telegrama que se envió á Hamburgo consultando si el vapor debe continuar su viaje.

Entre los pasajeros del Ammon vienen los siguientes de primera clase: para Montevideo, Enrique Von der Burg; para Port Stanley, señorita Bournes; para Iquique, E. Nielsen.

Nada—Anteanoche á las 12 p. m. salió el vapor nacional Huracán con rumbo al Este en busca de una barca desarbolada que avisaron de Maldonado habia aparecido al sur de dicho puerto. En el Huracan fué el capitan Cabeza en representacion de la autoridad marítima.

Ayer á las 5 30 p. m. regresó dicho vapor, despues de haber recorrido las inmediaciones del paraje en que se decia hallarse el buque desarbolado, sin haber encontrado ninguna novedad.

Arrojado á la gran tumba—El capitan de la barca italiana Maria Madre, declara que en su viaje de Cadiz á este puerto, encontrándose en latitud 0° 42' Sud y longitud 28° 11'O á eso de las 8.30 a. m. del 26 de Diciembre ppdo. murió repentinamente el marinero Juan Bautista Delucchi, italiano, de 53 años de edad, casado, vecino de Nervi. Que despues de las formalidades del caso, fué arrojado el cadáver al mar en la forma que establece la ley.

Hathor—A las 7 p. m. fondeó ayer en la rada exterior el vapor británico Hathor, consignado á la agencia marítima de W. H. Mackintosh, con cargamento general procedente de Amberes y Londres.

A causa de lo avanzado de la hora no se le pasó visita de sanidad.

El manifiesto de este vapor lo publicó El Siglo con fecha 21 del corriente.

Averias—Con fecha de ayer declararon en la Capitanía del Puerto los tripulantes de la lancha número 39, que estando el dia anterior á las 4 y 30 p. m. al costado del vapor Olimpo efectuando la entrega de la carga mas abajo detallada, por cuenta de los señores Fidanza Pianavia y C.ª y Staudt y C.ª, fueron sorprendidos por el fuerte temporal de agua y viento que se desencadenó á esa hora, y hallándose el vapor atravesado á la marea, quedó la lancha á barlovento yéndose debajo de los tambores de aquel, destrozándose parte de la carga y penetrando en la bodega varios golpes de mar que averiaron casi todas las mercaderias.

Detallan la carga embarcada en la lancha.

Depósitos indicados—Enero 27—Vapor británico Oropesa: A. y Herrera núm. 3.

—Vapor británico Danube: A., Serna y Herrera núm. 3.

Para Malvinas—La cañonera británica Beagle (El Sabueso) zarpó ayer de nuestro puerto con destino á las Islas Malvinas, donde se unirá al buque-jefe de la division crucero Flora que se encuentro desde hace varias semanas en Port Stanley.

Movimiento en el puerto—(Última hora)—Entradas: Vapor británico Hathor, de Amberes y escalas, con carga general.—El manifiesto de este buque lo publicó El Siglo el dia 21 del corriente.

Salidas: Vapor nacional Labrador, para Salto y escalas, con 29 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 135 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Llegaron de Maldonado 3, de Buenos Aires 134, del Salto y escalas 125, de Southampton y escalas 21; total 283.

Salieron para Liverpool y escalas 20, para Buenos Aires 135, para Salto y escalas 29, total 184.

Partieron en el Labrador: Juan Royer, José Pol.

En el Eolo: Carlos Rossi, Juan Inda, José M. Sagasta lila, Edelmira Sagasta y un menor, Julio H. Silva, Enrique y Romulo Repetto, Bety Schwarz, Antonio Chacon, José B. Lussich, Carlos Iglesias y señora, Enrique Von der Burg, José C. Morera, Cárlos Eastman, Carlos Wilson, Tomas Garcia Zúñiga, Jacobo Holemberg, Tomás Izurzu, Rodolfo Vellozo.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Iberia, vapor inglés, salió de Liverpool el 21.

Raffaele Rubatino, vapor italiano, salió de San Vicente el 25.

Partido Constitucional

Los que suscriben, miembros del Partido Constitucional, tienen el honor de invitar á sus correligionarios á reunirse en Asamblea el miércoles 1.° de Febrero en el local del club, calle Ituzaingó n.°, para considerar si es conveniente ó necesaria la reunion de una convencion que marque los rumbos que ha de seguir el partido en la actualidad política, y en caso afirmativo, provocar por los medios que corresponda su convocacion.—Montevideo, Enero 27 de 1899.

Francisco Piria, Carlos Saenz de Zumarán, Benjamin Pereyra, Manuel Mendoza Garibay, José Gerardo Canosa, Eugenio G. Lasnier, Inocencio Vera, Eugenio M. Petit, Juan B. Madoz, Coralio Pereira, Enrique B. Podestá, Juan Villalengua, Arturo J. Demaria, Eduardo Cardoso, José R. Muiños, Alfredo Harean, Carlos C. Lacalle, Cipriano G. Semeria Manuel Gamardo, Oscar Gayardo, Alejandro Saenz de Zumarán, Norberto Piñeiro, Conrado F. Ferber, Juan Munyo, Pedro Iriarte, Ricardo Iriarte, Enrique Iriarte, Martin Iriarte, Pedro Munyo, Daniel Garcia Acevedo, Julio M. Llamas, Enrique Sosa Diaz, Mateo Seré Ibarra, Carlos F. Alvariza, Serafin J. Milans, Rafael Favaro, Benito Chiappe, Sebastian R. Zabalua, Juan Deambrosis, J. Comaschi, Victor Caravía, Juan Antonio Escudero, Enrique Bonnecarrère, Fernando Pou, Manuel S. Antuña.

CODIGO RURAL

Comision Revisora del Código Rural.—Excmo señor Ministro de Gobierno.—Señor:—Penetrados los miembros de esta Comision, de la trascendental importancia de las reformas á efectuarse en el Código Rural, y en el deseo de someter sus trabajos al análisis de las mas completas deliberaciones, nos ha asaltado desde luego la idea, de que la preparacion unida á la práctica de las cuestiones rurales, serian una fuente de indiscutible utilidad para la prosecucion de las tareas iniciadas; es en ese sentido que se ha solicitado el concurso de todas aquellas personas cuyo género de estudios ó trabajos se relacionen con el C. Rural, como así mismo se ha estado acorde por cambio de ideas habido en esta Comision, de la conveniencia de que ella fuera integrada por algunos ciudadanos que con sus luces en materia rurales, aportarian un caudal de indiscutib e preparacion. Por otro lado hallándose algunos compañeros de tareas fuera de la capital les es imposible concurrir á las reuniones lo que retraza en algo los trabajos iniciados.

Esta Comision ha pensado que el doctor Adolfo Artagaveytia y el señor Juan C. Blanco Sienra, llenarian satisfactoriamente las condiciones requeridas para este género de estudios y en consecuencia me permito indicar el nombre de estos dos ilustrados compatriotas, para la integracion que solicitamos.

Esperando que V. E. querrá hacernos conocer su resolubion me es grato saludar atte. y S. S.—*Joaquin Requena*, presidente.—*J. Quintana*, secretario.

—Montevideo, Enero 23 de 1899—Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Enero 26 de 1899.—Considerando atendibles las razones expuestas por la Comision Revisora del Código Rural, en la precedente nota, se resuelve: Integrar la expresada comision con los señores doctor don Adolfo Artagaveytia y don Juan C. Blanco Sienra. Comuníquese y publíquese.—CUESTAS.—N. Castro.

—Montevideo, Enero 26 de 1899—Excmo. señor Ministro de la Guerra general don Nicomedes Castro encargado del Ministerio de Gobierno: Excmo. señor Ministro:—Habiendo resuelto desaforarme de la comision encargada de las reformas del Código Rural para dedicarme especialmente á la confeccion del Código Administrativo, con los distinguidos abogados, señores: doctor don José L. Terra, doctor don Carlos M. de Pena y doctor don Luis Varela, que integran conmigo la Comision Codificadora, que yo presido, hago renuncia de la Comision del Código Rural que queda formada por ocho ciudadanos competentes.

Suplico pues á V. E. se digne admitirme dicha renuncia.

Saludo á V. E. con mi mayor respecto.—*Joaquin Requena.*

—Ministerio de Gobierno—Montevideo, Enero 26 de 1899.—Acéptase la renuncia presentada por el doctor don Joaquin Requena del cargo de miembro de la Comision Revisora del Código Rural, agradeciéndoles los importantes y patrióticos servicios que ha prestado en dicho cargo y publíquese.—CUESTAS.—Nicomendes Castro.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

EL JUICIO CONTRA REINACH

LLOROS DE MADAME HENRY

ANARQUISTAS Y ANTISEMITAS

GRITOS CONTRARIOS

COMISARIO DE POLICIA MAL TRATADO

Paris, 27—Compareció hoy ante la Corte de Asises el ex-diputado Reinach para responder al juicio que le entabló la viuda del teniente coronel Henry, por creer calumniosas de la conducta de su esposo las publicaciones que aquel hizo relacionadas con la parte desempeñada en el proceso Dreyfus por el militar suicidado en la prision de Cherche Midi.

Madame Henry lloró ante el tribunal al oir las referencias que se hacian de su finado marido.

Entonces el presidente le dijo:—«En caso de que os sintais mal, podeis retiraros, señora.»

Intervino el abogado de Reinach, Mr. Labori, y dijo á la viuda:

«Siento heriros con mis palabras, pues os respeto profundamente.

«Vuestros amigos debieran evitaros la pena que os causa la asistencia á este juicio.»

Fué reclamada la comparencia de varios oficiales del ejército citados como testigos por los abogados de ambas partes.

Los militares que asistieron al juicio fueron en traje de paisano cumpliendo órdenes del ministro de la Guerra.

Mr. Freycinet negóse á consentir que viniesen de Argelia los oficiales que allí residen y fueron tambien citados como testigos de Reinach y de la viuda de Henry.

Dió como pretexto el ministro que la situacion de la política internacional no permite que los indicados militares salgan de Argel.

La multitud que se reunió en la plaza Dauphin causó escándalo gritando los antisemitas:—¡Mueran los judíos!

Los anarquistas replicaban con los gritos de ¡Mueran los frailes!

La policia tuvo que hacer desalojar la plaza, siendo maltratado por las turbas el comisario Mr. Bovier.

Un Carnot dreyfusiasta y otro antidreyfusista

Paris, 27 Habla hoy el periódico *L'Eclair* del capitan Carnot, hijo del ex-presidente de la República asesinado por Sante Caserio

Dice *L'Eclair* que el capitan Carnot atribuye el dreyfusismo de su tio Adolphe Carnot á una abarracion mental.

Advierte el periódico que la dureza del sobrino antidreyfusista contrasta con la generosidad y elevacion de ideas de su tio Adolphe.

Un discurso de Max Nordau

Paris, 27—El célebre escritor Max Nordau pronunció un enérgico discurso hoy ante enorme auditorio, defendiendo á los judíos.

Dijo el autor de «Degenerescence» que el sionismo representa la protesta contra las persecuciones de que son víctimas los descendientes de Israel.

Concluyó el doctor Max Nordau censurando á los rabinos millonarios que se muestran indiferentes ante este movimiento para proteger á los semitas.

Italia

LAS RELACIONES DEL VATICANO Y LA ARGENTINA

GRAVEDAD DEL PAPA

Roma, 27—El sumo pontífice habia acordado conceder el lunes próximo una audiencia al diplomático argentino señor Carlos Calvo, para tratar cuestiones relacionadas con la antigua amistad del gobierno de la República Argentina con el Vaticano que pretende establecerse de nuevo.

Sin embargo, el señor Calvo resolvió ir primero á Paris, sin visitar al papa.

Un prelado muy interiorizado de los asuntos del Vaticano díjome que Leon XIII está mas enfermo de lo que se cree y muéstrase entristecido temiendo morir sin poder reanudar las buenas relaciones con la Argentina.

Reconciliacion de los abisinios—Proclama de Mangasciá

Roma, 27—Telegrafian de Massauá que el ras Mangasciá licenció á las tropas con que peleó contra Makonnen y decidió irse junto al negus de Abisinia.

Al propio tiempo dirigió Mangasciá una proclama á los tigrinos, invitándolos á emprender otra vez sus tareas pacíficas, añadiendo que Dios iluminó á Menelick señalándoles los verdaderos derechos de los tigrinos.

A pedido de Makonnen, envióse al capitan Mozzeti como médico para dirigir los trabajos de curacion entre las tropas atacadas de viruela

Otros diputados favorables al tratado

Roma, 27—Siguen muchos diputados declarándose favorables al tratado comercial entre Francia é Italia, cuyo proyecto se está discutiendo en la Cámara.

Hiciéronlo en la sesion de hoy los honorables Giambattista Serralunga, Angelo Pavia, Giuseppe Colombo, Alessandro Rovasenda, Francesco Guicciardini y Luisi Borsarelli.

España

Buscando responsabilidades

MILITARES Y MARINOS PROCESADOS

Madrid, 27—En los procesos que se siguen para averiguar las responsabilidades en que hubieran incurrido los directores de los combates de Manila y Santiago de Cuba, aparecen enjuiciados los generales Jaudenes, Toral y Pareja y los marinos Cervera, Montojo y Sestao.

Reunióse hoy el supremo tribunal de guerra para decidir en cuanto á la prision de Montojo y Sestao y acordó concederles la libertad provisional mientras se siguen los procesos.

LAS FIERAS EN EL CIRCO

UN TORO CONTRA DOS LEONAS

Madrid, 27—Hallábase ayer la gente apiñada en la plaza de toros de esta villa, cual si se tratara de una lidia en que se lucieran las mejores espadas.

La lucha, sin embargo, desarrollóse solamente entre fieras.

Púsose el toro Pandereta frente á dos corpulentas leonas, para que midieran su respectivo coraje.

Pandereta embistió al momento á las dos hijas del desierto, y éstas abalanzáronse contra su contrario al mismo tiempo.

Pronto las leonas fueron vencidas, muriendo una en el mismo circo y quedando la otra gravemente estropeada.

Pandereta resultó con horribles rasgaduras en diversas partes de su piel.

Los espectadores partidarios del toro mostráronse entusiasmados, aplaudiendo el triunfo de su favorecido.

Los rumores de crisis

Madrid, 27.—Ayer y hoy repitiéronse los rumores de crisis ministerial.

Los amigos del señor Sagasta porfian en asegurar que no se cumplirán tales pronósticos, puesto que está resuelto se presente el actual gabinete ante las Cortes en Febrero próximo.

El único cambio que habrá será la anunciada supresion del ministerio de Ultramar, pasando el señor Romero Giron que lo dirigia á ocupar la cartera de fomento, llenándose así la vacante que en el gabinete habia dejado la salida del señor Gamazo hace dos meses.

Inglaterra

Los árbitros para el litigio chileno argentino

Londres, 27—En el ministerio de Negocios Extranjeros asegúrase que pronto serán designados los tres personajes que compondrán el tribunal de arbitraje que estudiará todo lo concerniente á la cuestion de límites entre Chile y la República Argentina, para informar á la reina Victoria á fin de que pronuncie el respectivo fallo.

Indícase como preferidos por lord Salisbury para árbitros, á un miembro de la Alta Corte de Justicia, un geógrafo y un ingeniero de los mas acreditados.

Títulos argentinos

Londres, 27—Una pequeña declinacion tuvieron hoy los títulos argentinos que se cotizan en el Stock Exchange.

Vendiéronse Funding Loan á 91 1|3, Empréstito Mogan á 92 3|4 y Obras de Salubridad á 76 3|4 por ciento.

Informes de educacion industrial

Londres, 27—El gobierno nombró á Mr. Spitsburg, director de la oficina dedicada al exámen de los informes dirigidos á las autoridades respecto á la educacion técnica ó industrial en el Reino Unido.

Revolucion de Macedonia

Londres, 27—*The Moring Post* dice hoy que el ministro ruso conde de Mouravief comunicó al embajador turco en San Petersburgo que el Austria y la Rusia cooperarán á contener á los revolucionarios de Macedonia.

Agrégase que el gobierno de Viena muéstrase satisfecho con esta cooperacion.

Austria-Hungría

ESCENAS VIOLENTAS EN LA CAMARA

GERMANOS Y TCHEQUES ALBOROTADOS

Viena, 27—Renuévanse en el Reichsrat las escenas escandalosas entre germanos y tcheques con más violencia que en el año pasado.

En la sesion de hoy hablaba el diputado Kromarck pidiendo para los tcheques la aplicacion del acuerdo de igualdad austro-húngara, y en medio de su peroracion fué interrumpido por un periodista tcheque que estaba en las galerias, el cual gritóle: ¡Bravo!

Entonces el diputado Wolf seguido de otros colegas germanos, precipitóse para castigar al entusiasta periodista.

A defenderle salieron el diputado Propischee con los demas tcheques y la mayoria de los miembros del Reichsrath divididos en dos bandos, fuéronse á las manos, armando un escándalo fenomenal.

Para calmar los ánimos el presidente declaró suspendida la sesion.

Grecia

RECRUDECIMIENTO DE LOS TERREMOTOS

DERRUMBES Y OTRAS DESGRACIAS

TERROR ENTRE LOS HABITANTES

Atenas, 27—Han recrudecido los terremotos que empezaron á producirse hace una semana en el Peloponeso.

Las víctimas son muchas, no alcanzando los socorros enviados para aliviar tantas necesidades.

En Philatria y Kyperesia los temblores hiciéronse continuos.

En aquellos distritos desprendense enormes peñascos de las montañas y ruedan por los valles, desplómanse las casas y la tierra presenta grietas en muchas partes.

El terror apoderóse de los habitantes, y como ni siquiera al aire libre se creen seguros, huyen á otras regiones, abandonando cuanto poseian.

Norte-América

EL CONFLICTO CON LOS FILIPINOS

EXCITACION YANKEE

MEDIDAS CONTRA AGONCILLO

Washington, 27—Los telegramas particulares que se reciben de Hong-Kong hablando de choques con los tagalos en Filipinas exaltan los ánimos en esta república, aumentando la exaltacion las reservas del presidente Mackinley, empeñado en no hacer publicar los telegramas que le envia el general Otis.

Créese generalmente que el caudillo Aguinaldo declaró francamente al jefe de las tropas norteamericanas en Manila, que lo atacará en cuanto se cumpla el plazo señalado para la evacuacion.

Aquí hay irritacion contra el delegado Agoncillo al cual se atribuyen connivencias con los cubanos y portirriqueños para promover dificultades á la ocupacion de las Antillas por los Estados Unidos.

Algunos diarios piden que Agoncillo sea preso ó desterrado, y háblase de que el gobierno proyecta tomar medidas enérgicas con él.

Achácase al agente de Aguinaldo un telegrama que fué enviado á la junta filipina de Hong-Kong en estos términos:

«Mackinley y sus secretarios prosiguen una política agresiva con nosotros, y para que podamos independizar á las Filipinas, precisamos anticipar el golpe, arrojando de Manila á los norteamericanos

«Hay muchas probabilidades de que el senado ratifique el tratado de paz con el artículo tercero que habla de la cesion de las islas Filipinas y Joló.»

EL ENJUICIAMIENTO DE EAGAN

VEREDICTO SECRETO

Washington, 27—Siguió hoy el juicio ante el tribunal militar contra el intendente de Guerra Eagan, acusado de insultos al general Nelson A. Miless

Despues de oidas las excusas de Eagan diciendo que su intencion no habia sido hasta donde se le supuso cuando formuló la declaracion escrita que sirvió para procesarle, declaró ante el tribunal el ministro de la Guerra general Alger.

Afirmó el ministro que con tiempo habia advertido á Eagan se abstuviera de insultar al general Miles, pues era jefe suyo

Concluidas todas las declaraciones, pasó á deliberar el tribunal, pronunciando su veredicto, el cual no se dió á conocer y fué enviado al presidente Mackinley en pliego cerrado.

Contra el imperialismo

Nueva York, 27—Los antianexionistas de esta ciudad no descansan en su propaganda para evitar la anexion del archipiélago filipino.

En una reunion habló el ex-embajador de Inglaterra Mr. Williams Phelps atacando la política imperialista de Mackinley.

Advirtió que la expansion colonial traerá el aumento de los presupuestos de guerra y marina y con la prepotencia del militarismo vendrán para los Estados Unidos épocas de corrupcion y favoritismo, de cuyas funestas consecuencias tardaria en reponerse el pais.

Brasil

Conflicto en la frontera con el Perú

Rio de Janeiro, 27—Desde Pará telegrafian que llegaron á aquella ciudad noticias de un grave conflicto en el Alto Jurua, entre peruanos y brasileros que habitan cerca de la frontera baña la por aquel rio.

Alemania

Aniversario del emperador—Relaciones ruso-germanos

Berlin, 27—En la ceremonia celebrada hoy con motivo del cumpleaños del emperador Guillermo, éste mostróse afabilísimo con el embajador ruso Osten-Sacken, otorgándole los mayores honores.

Considérase esto como indicio de que son excelentes las relaciones de Rusia y Alemania.

La prensa en su mayoria felicita á Guillermo con evidente espontaneidad

De la Argentina

PROMULGACION DEL PRESUPUELTO

PARALIZACION ADMINISTRATIVA

CLAUSURA DEL CANAL SUR

NOTICIAS DIVERSAS

Buenos Aires, 28—Hoy se promulgará el presupuesto para 1899. Los gastos alcanzan á $ 25.433972 oro 86 cent. y 101.135.479 12 papel. Recursos se calculan en $ papel 152.238.581 36.

Resulta un déficit de $ papel 1.804.840.48.

Debido á la ausencia del presidente y ministros, hay completa paralizacion administrativa.

Todos los diarios se ocupan con censuras enérgicas de la situacion precaria en que hállase el hospicio de Alienadas que por falta de local no puede recibir los enfermos que se le envian.

—Desde hoy rige la disposicion de clausurar el Canal del Sur de entrada al puerto, para continuar allí los trabajos de dragado.

—Se autorizó al gobierno de Formosa para despachar expediciones en busca del explorador Ibarreta.

—Hoy emprenderá viaje al Mar del Plata por dos dias, el presidente Quirno Costa.

—El júeves se clausurará definitivamente la exposicion nacional.

CONCORDIA

Inspeccion de viajeros

Concordia, 27—Se ha establecido en el puerto del Salto una comision al mando de un oficial cuyo objeto es inspeccionar á los viajeros anotando el nombre y preguntándoles si se ocupan en trabajos revolucionarios contra Cuestas.

Chile

Fallecimiento de Guillermo Matta

Santiago, 27—Ha fallecido el señor Guillermo Matta.

Comerciales

Londres, 27 (á las 2.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 44.75 %.

Amberes, 27—El tipo B de la lana peinada ha subido para Junio á 4 87 1|2 francos y á 4.95 para Febrero.

Londres, 27—El trigo ha subido á 28 chelines 6 peniques; el lino á 34 chelines y 6 peniques y el maiz á 18 chelines 3 peniques.

Amberes, 27—El trigo ha subido á 16 1|2 francos; el lino á 22 5.8 y el maiz á 10 1|2.

Buenos Aires, 27—El trigo barleta se cotizó á $ 5.80; el bueno de 5.40 á 5.00.

Entraron 18 824 bolsas

—Por maiz amarillo se pagó de $ 3 á 3 25 y por morocho 3 15.

Entraron 5.331 bolsas

—Se vendieron 500 000 kilos de lana.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 210.70.
Idem para fin de mes, 210.80.
Cédulas F. Nacionales, al contado, 88.00.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 80.00.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.70.
Idem idem 1898, para fin de mes, 71.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1884, al contado, 51.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, $ 5.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|2.
» Francia, 5.10.
» Alemania, 4.15 á 4.15 1|2.
» Bélgica, 5 12 á 5.12 1|2.
Sale Vénus.

Buenos Aires, 27 de Enero de 1899.

PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 211.00 y cerró á 210.70.

SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 211.70 y cerró á 211.90.

De los departamentos

PAYSANDU

EL SALADERO DE CASA BLANCA

ACUSACION CONTRA GALLARDO

EL PASO DE ALMIRON

PRECAUCIONES MILITARES

Paysandú, 27—Cónstame que el señor Raimundo Peñafort desmentirá la correspondencia aparecida en «La Razon» de fecha 24, referente al saladero de Casa Blanca

Infórmanme los vecinos de Sacra que es incierta la noticia de que haya ocurrido gran mortandad de ganado por falta de agua y pastos, siendo ademas falso que hayan perecido varios troperos ahogados.

—Juan Mundell acusará por la via popular al oficial primero de la Jefatura Lefor Gallardo por la publicacion que éste hizo ayer contra él, atacándole en su vida privada.

—Espérase de un momento á otro la draga que funcionará en el Almiron.

El vaporcito Cívico de la casa Santa Maria la remolcará desde Dolores hasta aquí

—A pesar de no haber motivo para ello, continúan extremándose las precauciones sobre todo en los cuarteles.

ARTIGAS

PARTIDA DE NACIONALISTAS

BUENA NOTICIA

San Eugenio, 27—Salieron para Rivera de donde fueron llamados recientemente, algunos blancos radicados en esta villa.

—Los agricultores de esta zona están contentísimos con el fuerte aguacero de ayer y hoy.

La seca ya era grande.

COLONIA

ESTRAGOS POR LA LANGOSTA

La comision de extincion

RESULTADO DE LAS COSECHAS

LOS NACIONALISTAS Y LA JUNTA

Palmira, 27—Dia caluroso.

—La langosta avanza destruyendo los maizales. Algunas empiezan á volar.

La Comision de extincion volvió á renunciar por los mismos fundamentos que la anterior.

—Las trillas continúan. Será abundante la cosecha.

—Los miembros nacionalistas nombrados para formar parte de la Comision Económico-Administrativa renunciaron los cargos.

—En el puerto hay varios buques cargando trigos.

—Sin otras novedades.

DIVERSIDADES

Las arañas han entrado definitivamente á ser auxiliares formales de la industria.

El vestido hecho con seda de telas de araña, que va á ser expuesto en la próxima Exposicion de Paris, es una rareza.

Pero lo que no constituye ya una excepcion es el trabajo ordenado de las arañas en beneficio del hombre; ni podia ser que tejedora é hiladora tan industriosa y tan hábil continuase mucho tiempo sin ser explotada por la industria.

Hoy las arañas trabajan nada menos que en la fabricacion de cables para globos, cables que necesitan tener una resistencia y una [illegible] especialísimas.

En Chalais-Meudon se ha establ[illegible] brica que emplea millares de arañ[illegible] rea; la fábrica marcha muy bien, [illegible] exclusivamente para el parque aer[illegible] tar de Meudon.

A los pobres bichos se les hace [illegible] treinta á cuarenta metros de hilo [illegible] se las permita descansar. El métod[illegible] las trabajar es muy ingenioso: [illegible] arañas sobre un diminuto y ligeri[illegible] que va dando vueltas muy despac[illegible] cha suavidad y envolviendo el hilo á medida que los animalitos lo van produciendo. Las arañas, viendo que el carrete sobre el cual estan se mueve, andan para quedarse arriba y al mismo tiempo, temiendo caerse, van produciendo hilo que las sostenga en el aire en caso de accidente.

Se reunen luego ocho juegos de hilos, ó sea el producto de ocho carretes, se les lava para limpiarlos y darles mas consistencia, y por último, se les tuerce con otros para formar hilos mas gruesos, que á su vez, torcidos con otros, llegan á constituir cables.

Estos cables de hilo de araña son más fuertes y mas ligeros que los de seda que hasta ahora venian usando los aeronautas; su único inconveniente es que cuestan carísimos.

***

El odioso criminal Vacher, autor de 19 asesinatos, ha sido guillotinado anteayer en Bourges, lugar en que cometió su último crimen.

Los preparativos de la ejecucion se llevaron á cabo sigilosamente.

Vacher intentó hablar ante el público que rodeaba el patíbulo; pero no se lo consintieron.

Forcejeando con los ayudantes del verdugo, fué conducido hasta la guillotina, y á las seis y media habia expiado sus horribles delitos.

Los médicos han procedido á una minuciosa autopsia del cadáver, porque este hombre ha inspirado con sus locuras y demasías grande interés á los investigadores científicos.

Por cierto que el resultado de la autopsia del asesino no ha revelado ninguna anomalia en su organismo.

El cerebro pesaba 1.500 gramos, es decir, mas que el de algunos grandes hombres. El cerebelo tenia de peso 76 gramos, que es el volúmen normal. El cuerpo estaba perfectamente sano y conformado.

La bala de que se ha hablado estaba alojada detrás de la oreja y solo podia producirle algun pequeño dolor local; pero no interesaba al cerebro.

A Vacher, por lo tanto, podia considerársele completamente responsable.

Como se ve por los informes de los sabios, Vacher era, desde el punto de vista fisiológico, un sujeto perfectamente organizado, con un cerebro que para sí lo quisieran muchos intelectuales, y sano como una manzana.

Este informe, si no se ha hecho para justificar la sentencia dictada contra el monstruoso criminal, viene á dejar un poco mal paradas las teorías de Lombroso y demas partidarios de la escuela criminalista.

***

De un estudio publicado por el conocido economista M. E. Thirry se deduce que desde 1875 á 1897 háse producido en el mundo un importante movimiento evolutivo comercial é industrial, que se caracteriza por los dos siguientes hechos:

1.° Manifiesta rivalidad comercial-industrial entre Francia, Alemania é Inglaterra.

2.° Ingreso en los mercados europeos de productos de manufacturacion americana.

Segun la estadística de importacion en los Estados Unidos, acusa en un espacio de veintidos años un aumento de 415 millones, mientras la de exportacion señala otro mas importante de 3.255 millones.

Por eso hay quien teme que América, que en un tiempo fué el mercado consumidor por excelencia de los productores europeos, llegue en dia no lejano, no solo á competir con éstos, sino tambien á lograr su expulsion de las mismas plazas productoras de Europa.

CORREO DE AYER

POR EL VAPOR DANUBE

(FECHAS HASTA EL 7 DEL PRESENTE MES)

La ocupacion de la Habana

INFORMES OFICIALES

General Castellanos, Habana—á ministro Guerra, Madrid: Al medio dia de hoy acabo de hacer entrega oficial Estados Unidos, territorio esta isla, tributándose debidos honores con salva 21 cañonazos á nuestra bandera, que ha sido saludada igualmente al ser retirada Morro por otra americanos y sus buques de guerra, revistiendo acto respetuosa solemnidad y alta deferencia y cortesía generales y tropas americanas hasta último momento, reinando entera tranquilidad esta capital.

Hecha completa evacuacion esta plaza, salgo acto seguido en vapor Rabat para Matanzas y Cienfuegos inspeccionar y atender embarques fuerzas restantes mi mando, concentradas ya en aquellos dos puertos y sus cercanías.

El comandante general del apostadero de la Habana al ministro de Marina:

Al Rápido, donde embarco, acompañan Molins, Nueva España, Vicente Yáñez, Vasco Núñez, Hernán Cortés y Velázquez.

Patriota remolcando Filipinas, convoya Ensenada, Magallanes, Galicia y Martin Alonso Pinzón.

Derrota ordenada Martinica por Sur Cuba, Magallanes por Norte, atendiendo sus condiciones marineras.

De este puerto á buscar paralelos, 5°—0 ó mas bajos; pues antes considero no encontraré calmas, dirigiéndome á San Vicente y Canarias, y con conocimiento de tiempo á Cádiz. Caso dispersion á Cayena ó Paraná y Cabo Verde, dando cuenta á V. E. de nuestros arribos.

Entregadas á Calvo las trece lanchas, el dique, material de guerra, anclas y cadenas, que nadie quiso adquirir, y tres muertos nuevos, adquiridos tiempo atrás.

Capitan de fragata Peral, un maquinista, dos ayudantes, un contramaestre y doce hombres quedan encargados de la custodia y sostenimiento de todo, cumpliendo cable de ayer.

Habana, 1—Al dar las doce del dia, la bandera americana ha sido izada en las fortalezas y edificios públicos de esta capital.

El general Castellanos, profundamente conmovido, entrega el mando de la plaza al general americano Wade, diciendo que espera que las buenas relaciones de los ejércitos español y americano continuarán hasta el término del abandono de la isla.

El general Wade contestó en parecidas frases y en el acto transmite el gobierno al general Brooke.

El general Castellanos dirige luego una sentida alocucion á los oficiales y soldados españoles, en la cual dice:

«He asistido á muchas batallas y por la primera vez en mi vida me falta el valor. ¡Adios, adios!»

El general Castellanos se ha embarcado inmediatamente con direccion á Matanzas.

No se ha turbado el órden público.

Los españoles están profundamente apenados al ver ondear en esta ciudad la bandera americana.

DETALLES PARTICULARES

El corresponsal del «Standard» en Nueva York da los siguientes pormenores sobre el acto verificado en la Habana el dia 1.° del actual:

A fin de evitar el efecto desagradable que pudiera causar el acto de arriar la bandera española en el Palacio del gobierno general, las autoridades de la plaza ordenaron que no fuera izada ese dia, sin que los americanos protestasen de la omision.

Tampoco se izaron en la Cabaña las vergas de los mástiles de señales; un marinero del Brooklyn trepó por el mástil y logró izar aquellas sin dificultad.

Habíase acordado por las autoridades americanas efectuar la ceremonia con la menor solemnidad posible, á fin de no herir los sentimientos de los españoles, y en virtud de dicho acuerdo, se ordenó á los oficiales americanos que asistieran de paisano y sin condecoraciones.

Tanto los españoles como los americanos presenciaron la escena con dignidad, conteniendo á duras penas las distintas emociones que los embargaban.

La ceremonia de transferir la soberanía duró escasamente tres minutos. Tanto las fórmulas de entrega pronunciada por el general Castellanos como la contestacion del general Brooke, fueron muy breves.

Asistieron los jefes cubanos Rodriguez, Menocal, Vidal, Lacret y otros, siendo presentados en palacio al general Castellanos por el cónsul inglés Mr. Jerome como representante diplomático de los Estados Unidos.

Al ser presentados aquellos, exclamó el general Castellanos:

«Siento mucho, señores, que hayamos sido enemigos llevando la misma sangre.»

A estas palabras contestó Menocal:

«Ahora que Cuba es libre, no podemos seguir siendo enemigos.»

Añade el corresponsal que despues de esas declaraciones estrecharon la mano del general los citados cubanos.

Terminadas las ceremonias, varios oficiales españoles quisieron volver á entrar en el salon con objeto de hacerse cargo del retrato de S. M. el rey D. Alonso, que figuraba en el testero principal, pero los centinelas americanos impidieron este designio.

El general Brooke permaneció algun tiempo conferenciando con los jefes cubanos.

Lacret preguntó al general si los Estados Unidos contribuirian á establecer pronto un gobierno estable é independiente en Cuba; pero el interrogado evadió la contestacion afirmativa del siguiente modo:

«Necesitaré la ayuda de ustedes; tengo puesta mi entera confianza en todos, y confío asimismo en la cooperacion del pueblo cubano.»

El cuerpo de Bomberos asistió en pleno á la recepcion dada en palacio por el general Brooke, y prorrumpió en tres víctores á los americanos.

El jefe yankee correspondió á los víctores estrechando la mano á los bomberos.

El entusiasmo disminuyó mucho, segun dice el corresponsal, al ser izado el pabellon de los Estados Unidos en la capitanía general.

«Los vivas—dice—fueron mas bien de toleran-

El general Miller, jefe de la expedicion militar yanki, ha declarado que no concederá plazo alguno para la rendicion de la ciudad, y que exige la contestacion á sus intimaciones antes de medio dia de hoy martes.

El jefe norteamericano promete proteger las vidas y haciendas de los residentes extranjeros.

Estos han pedido al general que prolongue el plazo para la rendicion de la ciudad, porque el empleo de la fuerza causaría pérdidas considerables.

Una comision de indígenas se ha presentado tambien ante el general Miller para solicitar una prórroga alegando que es difícil contener á las fuerzas insurrectas que ocupan la poblacion y toda la isla de Panay.

El jefe norteamericano se ha negado terminantemente á acceder á la pretension formulada y está preparando el desembarco de sus tropas, en tanto que un emisario suyo se ha dirigido á Manila para pedir instrucciones al general Otis.

Los rebeldes seguian fortificando sus posiciones y aprestándose á la resistencia en el momento en que zarpaba de Ilo-Ilo el aviso norteamericano, cuyos tripulantes han dado á conocer las noticias extractadas.

Las calles de Ilo-Ilo estaban invadidas por los soldados indígenas, lo mismo que las fortificaciones, las iglesias y los edificios públicos.

Muchas barcas amarradas en ambos lados del puerto estaban llenas de rebeldes.

En las chalupas del barco norteamericano Newport habian sido desembarcadas cuatro ametralladoras; varios cañones habian sido colocados en posicion para hacer fuego inmediatamente en las barcas que rodean al Newport.

En el momento en que fueron trasmitidos los despachos á que me refiero, no se habia restablecido todavía la comunicacion telegráfica entre Manila é Ilo-Ilo.

Los horrores de Manila

La Agencia Fabra nos trasmite las siguientes noticias:

«Una carta de Manila, recibida por un amigo de esta Agencia, contiene detalles acerca de la situacion actual de Filipinas.

Entre los hechos más importantes son dignos de citarse los siguientes:

La calle principal de la capital filipina, que como es sabido es la de la Escolta, háliase convertida en inmunda taberna, donde los yankees en constante roce con el populacho tagalo, dánse á la bebida.

La colonia española es constante objeto de escandalosos saqueos, reinando la mas completa anarquía.

Los comerciantes españoles, siguiendo la moda impuesta, ostentan rótulos y anuncios en lengua inglesa. Con pretexto de imaginarias subidas en los derechos de Aduanas, los tenderos han encarecido los géneros hasta el punto de hacerse pagar á 7 pesos la arroba de vino, 10 la de garbanzos, 5 la lata de chorizos, 16 un jamon, y así por el estilo.

Los indígenas insurrectos, á ciencia y paciencia de los americanos, han cometido actos vandálicos, cuyos detalles espantan y en los cuales no han faltado violaciones, robos, asesinatos, martirios, ensañándose especialmente en los frailes y militares; vejaciones y atropellos de todo género.

Se considera difícil que estas tristes consecuencias de irreflexivo apoyo prestado por los yankis á la insurreccion, tenga un remedio por numerosas que sean las tropas que para ello envien los americanos al Archipiélago.»

En otra carta que ha recibido la Agencia se dice que como los americanos siguieron favoreciendo á los insurrectos despues de la capitulacion de Manila, 3 000 tagalos á las órdenes del mestizo chino Orros y de otro llamado Mata se trasladaron á Apani en un buque de la compañía filipina. Desembarcaron allí, y apoderándose de las provincias de Cagayán y la Isabela, que estaban desguarnecidas, echaron mano á los fondos generales y provinciales y redujeron á prision á las autoridades y á la colonia española. Condujeron prisioneros á Alcalá, pueblo de la provincia de Cagayán, á todos los frailes, que eran 104, y ademas al señor obispo. A éste le escarnecieron y abofetearon, despues de robarle 25.000 pesos en oro.

Los frailes fueron tambien objeto de los mayores atropellos, muriendo á consecuencia de éstos el cura de Echagüe (Isabela), Fray Domingo Campos; el de Guani, fray Venancio Peña; el de Cagayán, fray Segundo Dodríguez; el de Taguegarao, padre Conjedo, y el de Camalasiagan, padre Martinez.

Al vicario de la Isabela, fray Deogracias Garcí, tambien le maltrataron cruelmente. Al cura de Ilagan (Isabela) le pusieron una montura paseándole por los caminos como bestia de carga, y luego le condenaron á muerte.

El teniente Pieza, de la Guardia civil de Apani, apareció ahorcado y maniatado en la cárcel.

Al agricultor peninsular señor Ezquerdo, despues de apalearle, le arrojaron por la ventana del tribunal municipal de Tumacini.

Al jefe de la Compañía general de Tabacos de Cagayan, don Manuel Nieto, le robaron cuanto tenia y le dejaron en cueros. El señor Solo, registrador de la propiedad en Cagayán, fué ejecutado, y toda la colonia española saqueada y presa. El teniente García, de la Guardia civil de Itabes, fué arrojado al rio de Cagayán, y el gobernador civil de la Isabela, don José Vicente Perez, fué alcanzado cuando trataba de huir, ignorándose su suerte.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Acuerdos—En Montevideo, á 27 de Enero de 1899.—Reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones compuestos de los señores ministros doctores don Domingo Gonzalez, presidente, don Cristóbal A. Salvañach, Dr. Saturnino Alvarez, doctor Luis Piera y doctor Laudelino Vazquez, por ante los infrascriptos secretarios dijeron: Que nombraban para desempeñar en el departamento de Rocha el cargo de teniente alcalde del 8.° distrito de la 2.ª seccion á don Juan R. Corbo, y para ejercer iguales funciones en el 2.° distrito de la 5.ª seccion á don Antonio Mendez.

Comuníquese y publíquese. Y lo firman de que certificamos.—Gonzalez—Salvañach—Piera—Vazquez—*Adrian Castro, Augusto Dupont*, secretarios.

En Montevideo, á 27 de Enero de 1899, reunidos en acuerdo general los tribunales de Apelaciones con asistencia de los infrascriptos secretarios dijeron: Que habiéndose aceptado la renun-



LUZ ELECTRICA

REBAJA DE PRECIOS

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada, participa á sus favorecedores y al público en general, que á contar desde el 1.° de Enero ha resuelto rebajar los precios que actualmente rigen por los siguientes:

TARIFA DE PRECIOS

Los suscritores que actualmente pagan pesos 1 80 mensual por lámpara hasta 1|2 noche, pagarán en lo sucesivo $ 1.50 ó sea una rebaja de $ 0.30 por lámpara.

A los que poseen el alumbrado con contador, no se le cobrará el alquiler de éste, por el cual pagaban $ 0.30, 0.10, 0.50 y algunos $ 0.60 mensual.—*El gerente.* 34-fb.2

LUZ ELÉCTRICA

LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á propuestas para la provision del carbon necesario para sus Usinas durante el corriente año de 1899. Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que encuéntrase á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 2 de Febrero próximo á las 10 a. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no mereciesen tomarse en consideracion. Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el gerente y los proponentes.—Por el Consejo de Administracion: *C. Chiliceri*, gerente. 33-fb.2

HELADOS

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS A LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca.—Elaborador: Pedro Gastaldi—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.

Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente

UNICA CASA QUE INTRODUCE

LOS ESQUISITOS VINOS DE VAL DARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc. Billar en la casa—Servicio á domicilio. 53-prm.

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios y al público en general, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula para las clases musicales de esta institucion; previniendo, que las instrumentales y de canto y armonía empezarán á funcionar el 15 del corriente, y las de solfeo el 1.° de Febrero próximo.

A la vez se previene á los alumnos que por causa de fuerza mayor no hayan rendido sus exámenes en la época reglamentaria, podrán y deberán hacerlo antes de empezar el curso del año corriente.

Montevideo, Enero 10 de 1899. *El Gerente.* 71-e.31.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK



Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañía, deseando facilitar el envío de encomiendas por via férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañías Uruguayo del Este y Midlan, recibir desde el 1.° de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de los envíos de 50 por ciento en el precio.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*La Administracion.* fb.28

INSTITUTO POLITECNICO

CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 2 del corriente en este Instituto, la apertura de las clases de ingreso para la Universidad, las comerciales, las universitarias, de caligrafía y dibujo y el dia 9 próximo se abrirán las elementales y de idiomas.

Montevideo, Enero 3 de 1899. El director, *Geremías Panizza.* 29-fb.1.

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas DE **Emilio Callegari**

Caños Estañados INTERIOR y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

466—CALLE 25 DE MAYO—466 Montevideo. 129-pm.d.p.md.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171. *Horacio García Lagos*

983-d.p.m-ed.mna.prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163 (ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

SE ABRIÓ EL GRAN

Hotel Español

DE JUAN ERASUN Y Ca

PLAZA INDEPENDENCIA

CALLES SARANDÍ NÚM. 399 JUNCAL Y BACACAY

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que, reformado completamente, reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros, contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion.

COMODIDAD ESPECIAL PARA LOS BAÑISTAS

Los tranvías á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel, como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION Á DOMICILIO

Montevideo 2448-perm3.°p.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales

LA ESTRELLA

No habiéndose inscripto el número de acciones que marcan los Estatutos en su art. 30 para la Asamblea que debia tener lugar el dia 25 del corriente, se invita á los señores accionistas por segunda vez para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 6 de Febrero próximo, á las 3 p. m. en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo núm. 461.

La órden del dia á tratarse es la misma ya publicada.

Se recuerda á los señores accionistas que esta asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas presentes.

La inscripcion de las acciones quedará cerrada el dia 3 de Febrero á las 5 p. m.

Montevideo, Enero 25 de 1899. 188-fb.4 *El secretario.*

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viérnes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Brace.* 2719-en.29.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION A CARPINTEROS Y ZINGUEROS

La comision directiva de la Empresa Teatro Solis llama á propuestas para construir los armazones de madera en las bóvedas laterales de los locales ocupados por el Casino Italiano y Liceo Franz Liszt, así como tambien para proceder al techado con zinc de las mismas, debiendo presentarse las propuestas por separado.

Los proponentes se ajustarán en un todo á los pliegos de condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaría de la Empresa.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viérnes 10 de Febrero del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, 10 de Enero de 1899. 68-fb.10. *El Secretario.*

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

De conformidad al artículo 23 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas del Ferrocarril y Tranvía del Norte, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Administracion, Misiones 183, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos, que dice así:

Art. 32. Compete á la asamblea general:

1.° Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la Sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.° Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el directorio ó por los accionistas.

3.° Nombrar una Comision de Cuentas para que durante el período examine anualmente la contabilidad y con los demás datos que considere necesarios, pedir al Directorio informe en su época á la asamblea general.

4.° Elegir los directores, titulares y suplentes.

La eleccion será en esta oportunidad de dos titulares, únicamente, de acuerdo al siguiente artículo de los Estatutos:

Art. 10. La Direccion y Administracion General de la sociedad estará á cargo de un Directorio, compuesto de cinco titulares y cinco suplentes, que serán nombrados por eleccion en asamblea general, á mayoría de votos y durarán cuatro años en sus funciones á contar desde el 1.° de Enero de 1899.

Los titulares del primer directorio serán renovados así: al cumplirse el primer bienio cesarán dos de sus miembros, eliminándose por sorteo, y los tres restantes al terminar el segundo bienio, procediéndose en ambas ocasiones á su reemplazo por nueva eleccion, siguiendo las eliminaciones posteriores por órden de antigüedad. Los directores salientes pueden ser reelectos.

Se previene á los señores accionistas que deben dar cumplimiento á lo ordenado por el artículo 30, que dice así:

Artículo 30. No tendrán voto en la Asamblea General:

1.° Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho dias de antelacion á la fecha de la reunion.

A los efectos del artículo anterior queda abierta la inscripcion de acciones por el término legal, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde, en el local de la Administracion, Misiones 183.—Montevideo, Enero 16 de 1899.—*El secretario.* 119-en.30

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

217—MISIONES ESQ. SARANDÍ—178

Se convoca por segunda y última vez á Asamblea general que tendrá lugar en el local del Banco, el dia 30 del corriente mes á las 3 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre próximo pasado y resolver sobre el dividendo.

Se tomará resolucion con los accionistas que concurran con arreglo á lo que determina el artículo 26 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 21 de 1899. N 160-en 29. *El Secretario.*

MAGNETISMO Ó HIPNOTISMO

A LOS SEÑORES MEDICOS

Juan Espinosa, domiciliado en la calle Ibicuy núm. 305, se ofrece como ayudante á los señores facultativos, que tuvieren necesidad de aplicar el hipnotismo ó sea la sugestion hipnótica, para conseguir la curacion de las enfermedades nerviosas.

Contando con varios años de práctica en consultorio médico, ofrece certificado de pericia suficiente otorgado por varios señores médicos á quienes ha servido de ayudante.

Calle Ibicuy núm. 305 de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 181-en.31

BANCO BRITANICO

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1862

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	360.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » 60 » » 4 »
» » » 90 » » 4 »
plazo fijo de 3 meses 6 »
[illegible] de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente. prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

A LOS SEÑORES MEDICOS

El que suscribe se compromete á tratar gratuitamente á las personas que sientan tendencias al suicidio ó hastío de la vida, por medio del Hipnotismo, ó sea la sugestion Hipnótica siempre que un médico le preste su direccion.

En tres años que he estado trabajando bajo direccion facultativa, he curado á todas las personas que se me han presentado con tendencias al suicidio, como puedo comprobarlo con certificados auténticos. *Juan Espinosa.*

Ibicuy núm. 305 de 9 á 11 a. m. 182-e.31.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

AL COMERCIO

Alcaldía de Aduana.

Montevideo, Enero 23 de 1899.

Se previene, con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con autorizacion al 1.° de Enero de 1899 y que aun no hayan renovado el almacenaje, despachado ó reembarcado, que deben hacerlo dentro del término de quince dias, so pena de considerarse abandonados, de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la Ley de Aduana.

Se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados una relacion detallada de los bultos que se consideran abandonados, por no haber sido renovado su almacenaje, ni despachados, á pesar de los avisos citatorios de esta oficina, pudiendo aun hacerlo dentro del plazo indicado.—*Maciel.* 173-e.31.

SOCIEDAD DE AMIGOS

DE LA EDUCACION POPULAR

Se previene á los señores padres de familia que el 1.° del próximo mes de Febrero empiezan á funcionar las clases de la Escuela Elbio Fernandez, calle Colonia núm. 98. 141-fb.3. *El secretario.*

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 165 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360-p.

Ferro-carril y Tramvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 3 plata por accion, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., se procederá á su pago desde el dia 1.° de Febrero de 2 á 3 de la tarde, en la administracion calle Misiones 183.

Montevideo, Enero 24 de 1899. 183-fb.15. *El Secretario.*

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, almargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

APOLLINARIS

La reina de las aguas de mesa

VACHY

Agua mineral Celestin y Hopital

RASPAIL DULCE

El mejor licor digestivo

RASPAIL AMARGO

El mejor específico contra los desarreglos del estómago.

ARTÍCULOS EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

101A 101B—Calle 25 de Agosto—106 108 2520-prm.dpm.

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Reapertura de los cursos comerciales

EL MIÉRCOLES 1.° DE FEBRERO PRÓXIMO

El director, *L. Pardes.*

2725-perm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion. Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Deambrosis y Ca. domiciliados calle Sarandí núm. 323, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: tejidos, sombrerería, perfumería, mercería y artículos de tienda en general y cuya marca consiste en la denominacion «Molino» y etiqueta apropiada.—Montevideo, 25 de Enero de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 191-e 28

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion previene á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la capital, que el dia 1.° del entrante mes de Febrero se dará principio á la revisacion de las patentes correspondientes á los oficios ambulantes. Montevideo, Enero 21 de 1899.—*José C. de Nava*.—V.° B.°: *Felippone*. fb.1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lia Corta de Ruiz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 179-fb 24

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Pelegrina Lorenzo de Lorenzo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 115-fb.15.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 113 ab.14.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Oscar García para la reunion que tendrá lugar el dia 2 de Febrero del año entrante con el objeto de nombrar las personas que han de examinar los balances presentados en el incidente de Moratorias iniciados por dicho señor.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2701-fb.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Francisco Villar, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia primero de Febrero del año entrante, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2677-fb.1.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 6 del mes de Febrero del año entrante, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2655-fb.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Tatarletti para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 31 de Enero del entrante año á las 2 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2650-en 31

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvía al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el cuatro de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2601-fb.

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2457-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2365-fb.19.

Juzgado L. Departamental

DE TACUAREMBO

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marzo, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de Inocencia Feliciana Castro, citándose y emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898.—*José R. Lifu*, escribano público. 2532-mz.22

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Enero.—En la calle Constituyente núm. 100 A., entre Minas y Magallanes.

Un taller de carpintería

UN MOTOR Y VARIAS MÁQUINAS PARA MUEBLERÍAS, ETC.

A las cinco de la tarde en punto procederemos al remate de varias máquinas para talleres de carpintería, mueblerías, etc., todas en perfecto estado y algunas con poco uso, cuyo detalle es como sigue:

Una máquina sierra circular, importada por los señores Castellanos y Mañé.

Una id trompo doble, con contra marcha, guias, correas, etc., importada por el señor Ernesto Quinck.

Una cepilladora, con contra-marcha, etc., importada por el mismo señor Quincke.

Una sierra sin fin, con su contra-marcha, importada por la misma casa.

Una cepilladora garlopa, con sus cuchillas, guias, contra-marcha, etc., importada por el mismo.

Una máquina para piedra esmeril, con su contra-marcha, etc., id id.

Una escopleadora, con su contra-marcha, correa, etc., id id.

Un caballete, con eje para piedra de afilar.

Un eje de fierro para trasmision, con 4 cojinetes, 7 poleas madera y 5 correas.

Un buen motor con caldera horizontal, fuerza cinco caballos, con su correa y 4 ruedas de fierro para trasportarlo, pudiendo ser utilizado para trilladoras, etc.

Todo está en muy buen estado y pronto para trabajar.

Nota—Si hay interesados por el todo, oimos ofertas particulares. La casa se alquila en condiciones ventajosísimas para el que quiera instalar un buen taller.

Ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187. 137-en.19

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Enero.—En nuestro local El Tattersall, Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

23 POTROS Y POTRANCAS FINAS

PARA CARRUAJES, ETC.

Procedente de la acreditada cabaña de los señores don Ramon y Manuel Artagaveytia (Cerrillos.)

A las tres de la tarde en punto por cuenta y órden del propietario, procederemos al remate de un selecto lote de animales mestizos y 3|4 sangre, hijos del notable padrillo importado Moskau, raza Trakehnen, y de yeguas escogidas mestizas de carrera.

23 potros y potrancas de 4 á 5 años, animales muy recomendables para carruajes por su buen desarrollo, mucha accion y resistencia. Todos son hermanos de las notables yuntas actualmente al servicio de las familias Anaya, Castellanos (don Emilio), Helguera, etc.

En exhibicion, la víspera del remate en El Tattersall.

En seguida: una jardinera con toldo, en buen estado, una id sin toldo.

Una charret.

Un buen petizo poney, muy manso, adiestrado para silla. 161-en.22.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 31 de Enero, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Ricos muebles para dormitorios, salas, etc

A la 1 de la tarde procederemos al remate de gran cantidad de buenos muebles, á saber: un juego matrimonial, de nogal encerado con lunas biseladas, moderno, con cama con elástico, corona con cortinado, gran ropero de tres cuerpos, cómoda psyché, lavatorio y dos mesas de noche; otro juego matrimonial, hamburgués, con cama, elástico, corona tapizada, dos mesas de noche, lavatorio, ropero con espejo y cómoda toilet con escritorio; juego de nogal para comedor mesa, aparador trinchante y sillas; un riquísimo aparador de tres cuerpos; sillas de Viena, mesas, camas de hierro, alfombras, butacas y gran variedad de artículos que estarán á la vista

EN SEGUIDA—Un piano con manija, con tres cilindros para 30 piezas. 197-en.26

Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

EN VENTA PARTICULAR

10 espléndidos carneros puros raza Lincoln de dos años, recientemente importados, por el vapor Highland Mary, con procedencia de las mas acreditadas cabañas de Inglaterra, por el señor Gilberto Kennedy.

1 toro puro raza Durham, importado de New Zealand.

1 gran yunta de caballos alazanes, 3|4 sangre Suffolk Punch, adiestrados perfectamente para el tiro, animales de mucha sangre y accion, grandes trotadores y de hermosa presencia, importados de Buenos Aires el 20 del corriente del acreditado establecimiento Curamalan.

1 lindo caballo zaino 3|4 sangre, de gran alzada, adiestrado para silla.

1 preciosa potranca pura sangre de carrera, de dos años, hermana de la célebre Remember, é hija de Consul y Happy Thought.

Un lindo breack con cortinas, en buen estado y muy liviano, para cuatro personas.

Una volanta vuelta entera, para dos personas.

Los interesados pueden ver dichos animales en el Tattersall. 153-en.31

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos. En la calle Zabala núm. 158.

Próximamente anunciaré dia y detalles 107-e.15.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Para gente de trabajo y de poco capital. Un lindo y central solar con pared maestra al frente como para edificar, con todos los arrimos, vereda y empedrado pagos, una buena pieza de material con azotea, cañería de aguas corrientes, cocina y otras mejoras, 12 1|2 vs. de frente por 51 de fondo. Tasacion bajísima, 1780 pesos, base de venta 1187 pesos. Situacion inmejorable, calle Asamblea núm. 51.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde. El remate se efectuará en la misma propiedad.

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de Feria, doctor don Julio Bastos, dictada en los autos de la sucesion de doña Rosa Carrano de Fabella radicados en el Juzgado L. Departamental, se hace saber que el dia 29 del corriente Enero á las 4 p. m. se va á proceder por el martillero don Luis A. Caprario acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con todo en él edificado, situado en la calle Asamblea núm. 54, compuesto de 10 metros 737 mils. de frente al Oeste por 46 metros 386 mils. de fondo, formando una área superficial de 498 metros, 4 decímetros cuadrados, que linda por el Oeste con la calle Asamblea, por el Este con el solar 10, por el Sud con los solares 12 y 11 y por el Norte con los solares 5, 6, 7 y 8. La propiedad deslindada ha sido tasada en 1780 pesos 65 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia Costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*Alejandro de la Sobera*, escribano público.

Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 81-e.12

Jaime Maeso

De dos valiosos y centrales solares con frente á la gran calle Uruguay entre las de Yaro y Sierra, lindando con el hermoso edificio del señor Dornaleche.—Nada mas lindo y mejor situado.—Aprovechen los hombres de gusto y de dinero.—Tienen un gran frente y un buen fondo.—Vereda, adoquinado y cerco pago.—Venta para liquidarlos al mejor postor.

EL DOMINGO 29 del corriente Enero, á las 4 y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé uno á uno estos dos espléndidos lotes, tal vez los más centrales y ubicados en una posicion especial, teniendo uno de ellos el que linda con el edificio del señor Dornaleche 21 v. 14 cts. de frente por 49 v. 99 cts. de fondo, y el otro solar lindero con el anterior lote tiene 13 varas 96 cts. de frente tambien á la citada calle Uruguay por 49 v. 99 cts. de fondo.

Los dos lotes tienen vereda, cerco y adoquinado pago, lo que es una gran ventaja.

Como lotes lindos, hermosos y muy convenientes no hay nada mejor.

Todo aquel que quiera edificar en una localidad donde la tierra adquiere valor diariamente no pierda esta ocasion pues es difícil encontrar nada tan bueno.

Téngase presente que es todo lo mejor que puede ofrecerse para una casa jardin, fábrica, talleres, etc., por el gran frente que tiene.

La calle Caiguá concluye frente mismo á estos solares, lo que les da aun mayor mérito, pues sin los inconvenientes de una casa esquina, tienen así dos frentes. Títulos de primer órden. El comprador consignará 100 $. Por más informes Ciudadela 83. 200-e.27

Eastman y Lauz

Importante remate de campos. En el departamento de Paysandú, sobre el Arroyo Valdez.

El dia 30 del corriente mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa y en presencia del Sr. escribano de Gobierno y Hacienda por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de esta importante fraccion de campo compuesta de 1.033 hectáreas, 331 centiáreas, situado sobre el Arroyo Valdez 3.ª seccion judicial del departamento de Paysandú. Linda por el Norte con la sucesion de Sebastian Etchevest, Arroyo Valdez por medio, por el Sur con don Justino Nuñez, por el Este con Pedro R. Britos, cañada Sarandizal por medio, y por el Oeste con Ricardo Hughes hoy Cárlos Arocena.

El área que se vende es la parte que le corresponde á la Comision Liquidadora del Banco Nacional de una fraccion mayor que se encuentra proindivisa. Este campo está tasado á razon de $ 11.80 la hectárea, siendo la base para la venta sus 2|3 partes, ó sean $ 7.87 la hectárea. Base bajísima dada la calidad del campo y situacion del mismo.

La venta se efectuará en esta forma: 920 hectáreas 7338 metros libres de todo intruso, de acuerdo con la base indicada; y las 112 hectáreas 2.996 metros restantes que representan la mitad de dos fracciones ocupadas por don Pedro R. Britos y don Francisco Candela se venderán en un solo lote al mejor postor.

Este campo está arrendado sin contrato.

El mejor postor oblará el 10 °|. en garantía de su oferta.

Los títulos son buenos y se encuentran á disposicion de los interesados, conjuntamente con el plano, en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 98-e.13.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 139. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 2.6 m. 15; solar 20, 2.6 m. 15; solar 25, 2.6 m. 15; solar 26, 3.38 metros 94; solar 27, 3.38 m. 94; solar 28, 2.6 m 15.

MANZANA 30—solar 26, 3.38 m. 94; solar 27, 3.38 metros 94

MANZANA 23—Solar 13, 3.38 m. 94; solar 14, 2.6 metros 15; solar 18, 2.21 m 35; solar 20, 2.6 m. 15, solar 25, 2.6 m. 15.

MANZANA 35—Solar 11, 2.05 m. 15; solar 21, 2.12 metros 35; solar 23, 2.21 m 36

MANZANA 43—Solar 10, 2.21 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-dc31

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NUMERO 240

De todas las existencias de la antigua Hojalatería del nuevo cariño, calle Rio Negro número 101

EL DIA LUNES 30 del corriente Enero, á las 12 1 2 en punto daré principio á la venta de todas las existencias de la Hojalatería del nuevo cariño por conclusion de negocios y ausentarse su dueño del pais y cuyo surtido consiste en baños de todos tamaños, tarros con tapa de diferentes formas y tamaños, tachos, platos, palanganas, regaderas, jarros, baldes, coladores, embudos, hornillos, faroles, yerberas, calderas, calentadores, cacerolas, ollas, un torno, bancos, máquinas, herramientas, estaño, zinc, hoja de lata útiles, etc., y algunos muebles de uso de familia. 174-e.24.

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino tinto español y manteca en latas.

EL LUNES 30 del corriente á la 1 en punto frente al kiosco de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda despachado y al contado.

10 pipas vino tinto español, clase superior 10|2 id id id id id.

AL MISMO TIEMPO Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, 15 cajones manteca de Coopenaghe en latas. 193-e.25

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p. m. y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiáreas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 178-en.25

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIÉRCOLES 1.° de Febrero, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1|2 gran cantidad de muebles.

AL MISMO TIEMPO

50 sillas de fierro para jardin, 1 ropero puertas corredizas, 10 mesas pino de tea nuevas, 6 bancos de jardin nuevos pino tea. perm.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los juéves A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Juan A. Capurro

Importante remate de todas las existencias del acreditado almacen de don José Castiñeira, calle 25 de Mayo esquina Patagones.

EL LUNES 6 y MARTES 7 de Febrero á las 12 1|2 del dia, empezaré á vender por órden y cuenta de su propietario las existencias de dicha casa que consisten en un gran surtido de lozas, cristales, terrallas, comestibles y bebidas de 1.° clase, como ser: azúcar, yerba, arroz, fideos, etc., fernet Branca, bitter Puyastier, vermouht extranjero diferentes marcas, cognac *.*. y Martell, rhum, etc.

Buena estiva con caña, guindado, dos pipas vino Carlon Pera Grau, vino francés, mesa y seco, todo puro y garantido.

Venderé igualmente todos los útiles de la casa como ser, balanza de dos platos, medidas métricas, lámparas, vasera, armazones, vidrieras, mostradores, bancos, sillas, mesas, una grande de comedor, un espléndido escritorio para escribir parado, cañerías de gas, etc.

Infinidad de otros artículos del ramo de comestibles, bebidas y mercería que no detallo por su mucha extension y que estarán á la vista.

A la vez remataré todos los pisos, cuartos de madera, cocina económica y la pieza donde se halla que es de techo de zinc, cielos rasos, cadenas, tapa del aljibe, tres puertas vidrieras que se hallan colocadas, una por 25 de Mayo y dos por Patagones, 1 ventana de reja y demas que pertenecen al inquilino.

Prevengo que se trata de una casa que trabajaba en todo auge, con artículos completamente frescos y de 1.ª calidad y que si se remata es por tenerse que edificar y haber resuelto el propietario del almacen dedicarse al descanso.

A pedido del señor Castiñeira hago presente que aunque tiene conciencia de que la casa no adeuda un centésimo á nadie, si hubiera quedado alguna cuenta por abonar, el interesado puede ocurrir á cobrar su importe.

Por mas datos verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60.

Ruego á mi numerosa clientela no dejen de asistir á este remate pues hay mucho y bueno que vender. 186-en.25

CREME de la MECQUE — Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, sana y benéfica.—Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil.—Precio en Paris: 5 Francos.—1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris. En MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de Miguel Rey y en todas las Perfumerías. — DUSSER

EPILEPSIA — HISTÉRICO — CONVULSIONES — ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre! CON EL USO DE LA SOLUCION ANTI-NERVIOSA DE Laroyenne

VENTA POR MAYOR PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS FARMACIA DUREL

Depósitos en todas las principales Farmacias.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr FOURNIER

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

Medalla de Oro Paris 1885 — BRONQUITIS · TISIS · CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1870 — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA Fournier — Diplo de Honor — Rue de la Madeleine — PARIS — rue Chauveau Lagarde — Paris 1886 — REPRODUCCION DE LA CAJA

Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Cápsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PILDORAS DEFRESNE

DIGESTIVAS á la PANCREATINA

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino, 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disentería,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE, en frasquitos, 3 á 4 cucharaditas de polvos despues de comer. DEFRESNE, Autor de la Peptona Pancreática, PARIS, y en las principales farmacias.

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

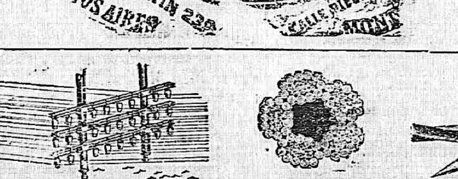
Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.m ed.mna





FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases, para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

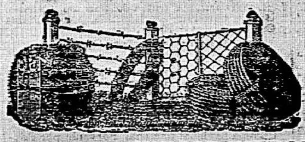


ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84c

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	»	7.050.000
Idem realizado	»	900.000	»	4.230.000
Fondo de Reserva	»	1.000.000	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . nil
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . [illegible]
» » 6 » » . . . [illegible]

Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . 10 »

Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall, Gerente.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARÍS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 100. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO,

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y, en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 28 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante

Saldrá el 1.° de Febrero á las 3 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el 9 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: POUJAN

Saldrá el 19 de Febrero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.